ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 13 NOV 2018

Radicado IDRD No 20185200697173

Bogotá D.C, 06/11/2018

PARA: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: PROFESIONAL ESPECIALIZADO-06–ÁREA DE RECREACIÓN

ASUNTO: Remisión Informe Mensual No: 3

Con el fin de que repose en la carpeta original del CPS No. IDRD-CTO-2733 DE 2018, suscrito con CAÑAS DE LOS RÍOS GINA CAROLINA, me permito remitir el Informe de Actividades correspondiente al mes de OCTUBRE de 2018, con su respectiva copia de los aportes a seguridad social.

Expediente virtual No. 2018800201102629E.

Cordialmente:

MARÍA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
Profesional Especializado 222 - 06
Área de Recreación

Anexos: 8 Folios.
Proyecto: Hermes López Hernández- Técnico Operativo 314 – 07– Área de Recreación

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2018.11.13 16:35:53 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	3		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	25	10	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO 2733 - 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20188002011026 29E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.886.917	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	TRECE MILLONES TRECIENTOS OCHENTAMIL $13.380.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE AGOSTO DE 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	02 DE FEBRERO DE 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DEL 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan la actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos.	**Avance**: En las tres localidades se programa, organiza, prepara y ejecutan las actividades recreativas incluyentes, además de las actividades relacionadas con los equipos locales y consejos locales de discapacidad, foros interlocales y de accesibilidad, campamentos distritales, reuniones locales y zonales, además de los planes operativos. **Evidencia:** Se envía dicha información tanto de las actividades locales como las de consejos locales de discapacidad al Gestor zonal; además se hace apoyo y participación activa en las actividades distritales e institucionales como los foros interlocales y de accesibilidad, reuniones locales y zonales, celebraciones del día del niño en las tres localidades, apoyo en el DRAEFE, además de los planes operativos. **Ubicación:** correo institucional del Gestor, plataforma SIM, registro fotográfico y actas consejos locales ubicada en el Drive zonal, carpeta Gina Cañas en la bitácora.
Obligación No. 2: Realizar el registro de las actividades proyectadas y ejecutadas en la plataforma SIM, acorde a los lineamientos del Área de Recreación, en los tiempos definidos previamente.	**Avance:** se proyectan las actividades propuestas para las localidades de Usaquén, Chapinero y Teusaquillo en la plataforma SIM, las cuales se confirman y se ejecutan, llevando el registro estadístico en la misma. **Evidencia:** en la plataforma SIM se encuentran las actividades del mes de octubre y noviembre. **Ubicación:** La plataforma SIM cuanta con esa información de las tres localidades.
Obligación No. 3: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6)	**Avances:** Se elabora la base de datos tanto de los espacios de sensibilización como de recreación familiar de las tres localidades. **Evidencia:** Base de datos de las tres localidades: Usaquén, Chapinero y Teusaquillo. **Ubicación:** Drive zonal carpeta Gina Cañas

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor de Inclusión Recreativa ARBC.	
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimensual (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Coordinación del Programa.	**Avances:** Se hacen visitas de diagnóstico y priorización las familias de cada localidad, buscando así los nuevos casos de recreación familiar y así mismo realizar el informe de seguimiento bimensual con las 4 familias de las localidades asignadas. En cuanto a las instituciones donde se realizan sensibilizaciones se propone llevar un seguimiento más profundo con los procesos, en la localidad de Usaquén se enfoca a los colegios de inclusión, en Chapinero se enfoca a la inclusión en el ámbito universitario y en Teusaquillo se interviene a los cuidadores y familias de la población. **Evidencia:** Bitácora. **Ubicación:** Bitácora en el drive zonal- carpeta local 2018 Gina Cañas.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, por los Gestores de Inclusión Recreativa ARBC y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avances:** Se asiste de manera activa a las reuniones propuestas por la coordinación y el Gestor Zonal del programa, en cuanto a las reuniones locales se se asiste a las tres localidades, donde se planifican actividades de octubre, noviembre y diciembre; además se tiene contacto directo con las localidades y los equipos de trabajo por medio de redes sociales y el acompañamiento de los ARIS locales con quienes se articula en todo momento. **Evidencia:** Bitácora. **Ubicación:** Plataforma SIM, bitácora en el drive zonal- carpeta local 2018.
Obligación No. 6: Reportar las acciones orientadas a la inclusión, garantía del derecho a la recreación y a la actividad física de la población con discapacidad, realizadas en articulación con el equipo local, en los tiempos y formatos definidos por la Coordinación del Programa.	**Avances:** Se articula con diferentes instancias como CLD, SDIS, casa de la igualdad, comité de la juventud, Secretaria de Educación, Secretaria de Cultura Recreación Y deporte, IDPAC, movilidad, salud y alcaldía local de Usaquén, Chapinero y Teusaquillo para trabajar de la mano con los equipos locales enfocados a los procesos de inclusión ciudadana. Este mes se ejecutaron los foros de accesibilidad, foro interlocal de las tres localidades, celebraciones del día del niño en las tres localidades, apoyo en el DRAEFE y celebración local del mes de la discapacidad de la localidad de Usaquén, donde se articuló con los equipos locales, para préstamo de escenarios y apoyo recreativo, además del apoyo del

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

	Gestor; por otra parte, se asiste a los planes operativos y otras actividades como apoyo en mundo aventura dentro del marco del buen vecino y participación el al parche al campin con la población de las tres localidades y a las fechas propuestas para el campamento distrital. **Evidencia:** Bitácora, actas consejos locales, registro fotográfico. **Ubicación:** carpeta digital 2018 Drive Gina Cañas.
Obligación No. 7: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por los Gestores de Inclusión Recreativa y el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** se asiste al fortalecimiento el día 24 de septiembre donde se realizó actividad física, se hace la bienvenida de los nuevos compañeros y la despedida de los antiguos, en dicho fortalecimiento se enfoca en las dinámicas, juegos y juguetes, además del uso adecuado del material proporcionado por el programa. **Evidencia:** Registro fotográfico y listado del día **Ubicación**: Equipo Móvil Personal y carpeta del programa.
Obligación No. 8: Contar con un sistema de comunicación activo, con minutos, que cuente con un sistema de datos permanente, acceso a internet y a la plataforma SIM, para atender de manera rápida y efectiva las orientaciones y lineamientos de la Coordinación del programa.	**Avance:** Se cuenta con sistema de comunicación activo en donde se envían registros fotográficos de las actividades propuestas y se reciben mensajes informativos pertinentes al tema de inclusión, los cuales se replican a los grupos de líderes de las localidades y a los consejos locales de discapacidad. **Evidencia:** Registro fotográfico enviado día a día, información enviada a cada grupo de Líderes. **Ubicación**: Equipo Móvil Personal.
Obligación No. 9: Asistir a eventos locales, nacionales o internacionales programados y autorizados, por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD, para la representación de la entidad. Parágrafo: los gastos que ocasione el desplazamiento y estadía del contratista a eventos y/o actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual, serán asumidos	**NO APLICA PARA ESTE PERIODO, PERO SE ESTARA ATENTO A DICHA OBLIGACION.**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 10: Adjuntar en el segundo informe contractual, la certificación de Primer Respondiente vigente.	Se tendrá en cuenta la actualización de la certificación de primer respondiente para el próximo informe contractual.
Obligación No. 11: Será causal de terminación del contrato las condiciones previstas en el numeral establecido para tal fin, no obstante lo anterior, si el contratista durante la vigencia del contrato es requerido por un máximo de tres (3) veces por incumplimiento a sus obligaciones contractuales, se evidenciara la imposibilidad del cumplimiento del contrato por parte del Monitor o contratista por lo tanto deberá solicitar al supervisor la terminación anticipada del contrato, de no ser así el IDRD adelantarán los trámites tendientes a determinar el respectivo proceso sancionatorio.	Se tendrá en cuenta esta obligación durante el cumplimiento del contrato.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	$111.500
PAGO APORTES PENSIÓN	Porvernir	$142.800
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$9.400
	TOTAL	$264.700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 420768
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación.

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: OCTUBRE CPS: IDRD-CTO-2733- 2018

CONCEPTO GESTOR ARBC :

- ASISTE PUNTUALMENTE A LOS CONSEJOS LOCALES.
- LAS FAMILIAS ESTAN MUY CONTENTAS CON LAS ACTIVIDADES
- BUENA ARTICULACION CON LOS EQUIPOS LOCALES DE LAS TRES LOCALIDADES
- TIENE BUENA RELACION CON EL EQUIPO ZONAL.

NOMBRE COMPLETO:
ERVIN GONZALES SANCHEZ

C.C. 91.015.957

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES OCTUBRE 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS

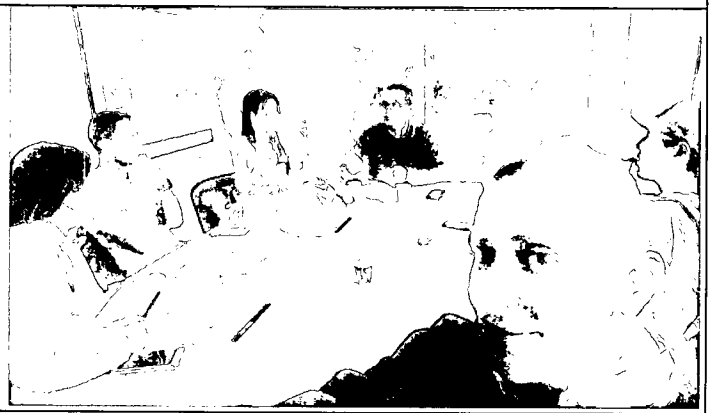
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA		1	2	3	4	5	6
MAÑANA		REUNION IDRD ZONAL	REUNION LOCAL USAQUEN	CAMPAMENTO DTAL	CAMPAMENTO DTAL	REUNION EXTRA CLD CHAPI. REU LOCAL CHAPI.	ELABORACION PLANIFICACIONES NOV
TARDE		REUNION IDRD ZONAL	REUNION PROYECTO USAQUEN	CAMPAMENTO DTAL	CLD TEUSAQUILLO	R. FLIA ANGULO R. FLIA MORALES	PLATAFORMA SIM
FECHA	7	8	9	10	11	12	13
MAÑANA	PLATAFORMA SIM	REUNION ZONAL IDRD PLANIFICACIONES NOV	PLATAFORMA SIM	CLD CHAPINERO 8-12	FORO ACCESIBILIDAD	IMPLEMENTACION MATERIAL DE LA SEMANA	IMPLEMENTACION MATERIAL DE LA SEMANA
TARDE	PLATAFORMA SIM		REUNION TEUSAQUILLO	PLATAFORMA SIM	PLATAFORMA SIM	PLATAFORMA SIM	PLATAFORMA SIM
FECHA	14	15	16	17	18	19	20
MAÑANA	IMPLEMENTACION MATERIAL DE LA SEMANA	FESTIVO PLATAFORMA SIM	ZONA SENSIBLE IPS JENNY SALAZAR GRUPO 1 Y 2	CLD USAQUEN	PARTICIPACION AUDIENCIA PUBLICA CONTRALORIA USAQUEN. FORO INTERLOCLALO. 1-2-13.	Z.S. GENERAL SANTANDER FLIA. Z.S. AGUSTIN FERNANDEZ BACHILLETATO	DIA DEL BUEN VECINO
TARDE	PLATAFORMA SIM	FESTIVO PLATAFORMA SIM	ZONA SENSIBLE IPS JENNY SALAZAR GRUPO 3 PLATAFORMA SIM	ZONA SENSIBLE LIDERES USAQUEN		Z.S. AGUSTIN FERNANDEZ PRIMARIA / Z.S. GENERAL SANTANDER FLIA. Z.S. IBEROAMERICANA	MUNDO AVENTURA
FECHA	21	22	23	24	25	26	27
MAÑANA	IMPLEMENTACION MATERIAL DE LA SEMANA	REUNION ZONAL IDRD	PLAN OPERATIVO MANUELA BELTRAN	ZONA SENSIBLE LIDERES TEUSAQUILLO UDS	FORO ACCESIBILIDAD CHAPINERO	CELEBRACION LOCAL USAQUEN	CELEBRACION DIA NIÑOS CHAPINERO-TEUSAQUILLO
TARDE	PLATAFORMA SIM	PLATAFORMA SIM	ZONA SENSSIBLE IBEROAMERICANA	FLIA TEUSAQUILLO 3:00	ZONA SENBIBLE PARDO RUBIO	ZONA SENSIBLE IBEROAMERICANA	CELEBRACION DIA NIÑOS CHAPARRAL USAQUEN. ACT. ESTADIO EL CAMPIN
FECHA	28	29	30	31			
MAÑANA	IMPLEMENTACION MATERIAL DE LA SEMANA	FORTALECIMIENTO TECNICO	Z.S. SIMON RODRIGUEZ	FLIA TEUSAQUILLO			
TARDE	PLATAFORMA SIM	R. ZONAL IDRD	Z.S. AQUILEO PARRA	R. FLIA ANGULO R. FLIA MORALES			
FECHA							

REGISTRO FOTOGRAFICO AGOSTO 2018
USAQUEN- CHAPINERO- TEUSAQUILLO

RECREACION FAMILIAR USAQUEN 5 OCT



REUNION LOCAL CHAPINERO 5 OCT



REUNION EXTRAORDINARIA CLD CHAPINERO



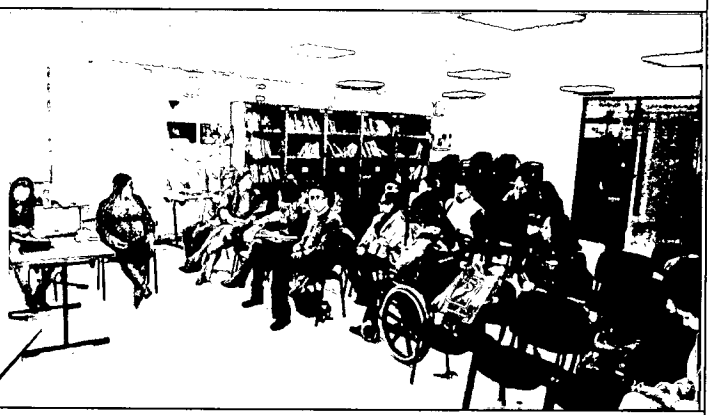
FORO ACCESIBILIDAD CHAPINERO



ZONA SENSIBLE USAQUEN 17 OCT CONSTRUCCION PESEBRE



CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD CHAPINERO



REUNION AIRES ZONALES



FORO INTERLOCAL 18 OCT LOC. 1-2-13



Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.					IDRD-CTO-2733- 2018				
2	Nombre del Contratista	GINA CAROLINA CAÑAS DE LOS RIOS								
3	Identificación	CC	X	CE		52.886.917				
4	Régimen del impuesto a las ventas					Simplificado	X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)							SI		NO
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)							SI		NO X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a $44.602.600.							SI		NO X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.									
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	111.500,00				Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		142.800,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	9.400,00				Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual									
	AFC $					Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo							SI		NO X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo							SI		NO X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.									
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo							SI		NO X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo							SI		NO X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) $8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo							SI		NO X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.							SI		NO X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:							%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2018

FIRMA

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-09-10, 04:42:57 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1015529361

Periodo Cotización: septiembre de 2018 **Periodo Servicio:** septiembre de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8893776410

PAGADO 10/09/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GINA CAROLINA CANAS		
Documento	CC52886917	**Dirección**	CLL 82 N 102 79 BLOQ 11 APT 202
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3187951581
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CAÑAS DELOSRIOS GINA CAROLINA	**Identificación**	CC 52886917
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52886917	GINA CAROLINA CANAS DE LOS RIOS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 892,000	$ 142,800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 892,000	$ 111,500	1.044	$ 892,000	$ 9,400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263,700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 892,000	$ 892,000	$ 892,000	$ 0	$ 142,800	$ 111,500	$ 9,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263,700	$ 0	$ 263,700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.